NECESIDAD	La E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón - Huila, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 016 de 2024, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la entidad, procede a sustentar la necesidad de realizar una contratación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La Ley 100 de 1993 señala como fundamento del servicio público de la salud la protección integral, donde los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud deben brindar atención en salud integral a la población en sus fases de educación, información y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia de conformidad con lo previsto en el artículo 162 respecto del Plan Obligatorio de Salud. La E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl requiere para realizar la limpieza de su infraestructura elementos de aseo que permitan mantener las instalaciones de la entidad en perfectas condiciones de higiene y orden. Los requerimientos de los elementos de aseo buscan cubrir la necesidad de mantener en óptimas condiciones ambientales y sanitarias las instalaciones de la E.S.E para contribuir a mejorar la calidad de vida, de los pacientes residentes en la Institución, así como de las instalaciones administrativas de la entidad, garantizando un servicio permanente que permita mejorar las condiciones de los usuarios y/o pacientes, creando ambientes sanos para el desarrollo del servicio público y una atención continua. La ausencia de procedimientos claros y estrictos de limpieza y desinfección trae como consecuencia la acumulación de microorganismos como esporas, bacterias, virus, hongos, parásitos y otros patógenos que pueden desencadenar el incremento en los índices de enfermedades intrahospitalarias. La contratación de elementos de aseo es indispensable para garantizar óptimas condiciones de asepsia, seguridad al paciente y cumplimiento de estándares de calidad. Así mismo teniendo en cuenta el nuevo código de colores que rige a nivel nacional según resolución 2184 de 2019 que establece: Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables, Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón, Color negro para depositar los residuos no aprovechables y modificada para entidades hospitalarios mediante resolución 1344 de 2020. Motivo por el cual se debe realizar las reformas requeridas para dar cumplimiento a lo dispuesto por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. En el numeral 2.3.2 "Estándares y criterios de habilitación por servicio" de la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de la Salud y de habilitación de los servicios de salud" se describe que todas las áreas del servicio de salud deben garantizar las condiciones de orden, aseo, limpieza y desinfección suficientes, para mantener en niveles aceptables los índices de enfermedad intrahospitalaria.

Vigilado Supersalud

	Estos suministros son requerimientos principalmente para los servicios asistenciales, Banco de Sangre, Cirugía, Centro Integral de Terapias, Consulta Externa, Farmacia, Hospitalización, Imagenología, Laboratorio Clínico, Sala de Partos, UCI Adultos, UCI Neonatal y Urgencias Observación. De esta manera se pretende garantizar la prestación de los servicios de salud con el fin de lograr una entidad productiva y competitiva tal como lo exigen los modelos de control establecidos y además permanecer como una empresa generadora de servicios con calidad, generando a nivel interno y externo la asepsia necesaria para cumplir con la norma legal. Teniendo en cuenta las circunstancias anotadas, la mejor forma de satisfacer esta necesidad es la contratación del suministro de materiales de aseo y papeleras, diferentes a los suministrados para la prestación del servicio de aseo hospitalario integral, para la totalidad de las áreas administrativas y asistenciales de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón – Huila.
OBJETO A CONTRATAR	Suministro de elementos de aseo, limpieza y papeleras para las áreas administrativas y asistenciales de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente De Paúl de Garzón-Huila, de acuerdo a los requerimientos de la entidad contratante.
CODIGO UNSPSC	47131800 - Limpiadores de pisos. 47131803 – Desinfectantes para uso doméstico. 47131603 – Esponjas. 47131604 - Escobas. 47131605 – Cepillos de limpieza. 24111503 – Bolsas plásticas. 47121603 – Brilladora de pisos. 47121804 – baldes para limpieza. 47131500 – Trapos y paños de limpieza 47131700 – Suministros para aseos 47131703 – Receptáculos para residuos sanitarios 47121709 – Contenedor de residuos peligrosos
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministro
REQUISITOS TÉCNICOS	Para la realización de los objetivos descritos anteriormente la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón tienen previsto dentro de su **Plan Anual De Adquisiciones Vigencia 2026**, el suministro de elementos de aseo, limpieza y papeleras teniendo en cuenta los siguientes requerimientos mínimos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	Ambientador en Spray x 360 ml	UNIDAD

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

		2	Bolsa de 1 1/2 kilo con manija x 100 unid	PAQUETE
		3	Bolsa Lechosa de 1 kilo	PAQUETE
		4	Bolsa Lechosa de 3 kilos con manija x 100 unid	PAQUETE
		5	Bolsa Negra para la basura grande 70x100cm x 10 unid	PAQUETE
		6	Bolsa papel 25x12 cm x 100 und	PAQUETE
		7	bolsa papel blanca 12x6.5 cm x 100 und	PAQUETE
		8	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 10x14 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
		9	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 20x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
		10	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 30x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
		11	Bolsa alumiizada REF:35, L-35 Paq x 100 und	PAQUETE
		12	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 8x10 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
		13	Bolsa tipo ziplock 6 cms	ROLLO
		14	bañera tina	UNIDAD
		15	Caja organizadora 12"	UNIDAD
		16	Caja organizadora 16"	UNIDAD
		17	Caja organizadora 20"	UNIDAD
		18	caja organizadora 330 milimetros	UNIDAD
		19	Cajonero de 5 niveles MQ	UNIDAD
		20	Canasta movil ovalada 3 niveles	UNIDAD
		21	Canastilla plástica grande 20 lbs	UNIDAD
		22	Canastilla plástica mediana 12 lbs	UNIDAD
		23	Canastilla plástica pequeña 6 lbs	UNIDAD
		24	caneca plastica de 120 litros	UNIDAD
		25	cepillo mango largo	UNIDAD
		26	Cepillo para lavado de instrumental	UNIDAD
		27	Cepillo para lavado platos	UNIDAD
		28	Cepillo para piso	UNIDAD
		29	Cepillo plástico de mano	UNIDAD
		30	Copa soufle pequeñas x 50 UNIDADES	PAQUETE
		31	desengrasante con atomizador x 500ml	UNIDAD
		32	Envase plástico para gel de 300 cc	UNIDAD
		33	Escoba 45°	UNIDAD
		34	Esponjilla x 12 unid	UNIDAD
		35	Guantes de aseo No. 8 par	PAR
		36	Guantes de aseo No. 9 par	PAR
		37	Guantes Nitrilo No. 10 xl par	PAR

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

		38	Insecticida aerosol x 360 cm3	UNIDAD	
		39	jabón detergente bolsa x 1,000 grs	BOLSA	
		40	jabón lavaloza liquido x 1000 ml	UNIDAD	
		41	Jabón lavaloza x 500 grs	UNIDAD	
		42	jabón liquido para manos x 500 ml	UNIDAD	
		43	jabón Rey Barra x 500 gramos	UNIDAD	
		44	jarra 1000 ml	UNIDAD	
		45	jarra 2000 ml	UNIDAD	
		46	Limpiador en polvo x 500 grs	UNIDAD	
		47	Limpiador para pisos x 1,000 cm3	UNIDAD	
		48	Lonchera plástica con tapa de 10 litros	UNIDAD	
		49	Lonchera plástica con tapa de 15 litros	UNIDAD	
		50	Lonchera plástica con tapa de 22 litros	UNIDAD	
		51	Lonchera plástica con tapa de 30 litros	UNIDAD	
		52	Lonchera plástica con tapa de 5 litros	UNIDAD	
		53	Lonchera plástica con tapa de 50 litros	UNIDAD	
		54	Palillos doble pala redondo en madera	CAJA	
		55	Papel de cocina de 40 hojas triple de 22x23 cms	ROLLO	
		56	Papel higiénico triple hoja x 36 metros	ROLLO	
		57	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 10 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	
		58	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 20 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNID	
		59	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 44 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	
		60	Pedales para recipientes 44 litros.	UNIDAD	
		61	Pedales para recipientes de 10 litros.	UNIDAD	
		62	Pedales para recipientes de 20 litros.	UNIDAD	
		63	Película cristaflex x 500 metros	ROLLO	
		64	Película cristaflex x 1500 metros	ROLLO	
		65	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTON 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	

Vigilado Supersalud

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

66	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
67	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTÓN (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTÓN 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
68	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
69	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 44 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
70	Platón plástico grande de 12 litros	UNIDAD
71	Platón plástico mediano de 6 litros	UNIDAD
72	Platón plástico pequeño de 2 litros	UNIDAD
73	PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS CAPACIDAD 40 LITROS COLORES ROJO, VERDE NEGRO Y BLANCO CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CALIBRE 18 CON TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	UNIDAD
74	Recipiente plástico grande de 12 litros	UNIDAD
75	Recipiente plástico mediano de 6 litros	UNIDAD
76	Sabras	UNIDAD
77	Shampoo para lavado de vehículos x galón	GALON
78	Talco x 100 grs	UNIDAD
79	tasa plastica de medir 500 ml	unidad
80	Termo de 2 litros	UNIDAD
81	Vaso 7 onzas x 25 Unidades	PAQUETE
82	Varsol sin olor x 460 ml	UNIDAD
83	Vinagre x 500 cc	UNIDAD
84	carro camarero	UNIDAD

Igualmente, el contratista se compromete al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

1. Entregar los elementos de aseo, limpieza y papeleras para las áreas administrativas y asistenciales de la E.S.E de acuerdo con las especificaciones y cantidades requeridas en las fechas solicitadas por la Entidad así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	Ambientador en Spray x 360 ml	UNIDAD
2	Bolsa de 1 1/2 kilo con manija x 100 unid	PAQUETE
3	Bolsa Lechosa de 1 kilo	PAQUETE
4	Bolsa Lechosa de 3 kilos con manija x 100 unid	PAQUETE
5	Bolsa Negra para la basura grande 70x100cm x 10 unid	PAQUETE
6	Bolsa papel 25x12 cm x 100 und	PAQUETE
7	bolsa papel blanca 12x6.5 cm x 100 und	PAQUETE
8	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 10x14 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
9	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 20x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
10	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 30x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
11	Bolsa alumiizada REF:35, L-35 Paq x 100 und	PAQUETE
12	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 8x10 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE
13	Bolsa tipo ziplock 6 cms	ROLLO
14	bañera tina	UNIDAD
15	Caja organizadora 12"	UNIDAD
16	Caja organizadora 16"	UNIDAD
17	Caja organizadora 20"	UNIDAD
18	caja organizadora 330 milimetros	UNIDAD
19	Cajonero de 5 niveles MQ	UNIDAD
20	Canasta movil ovalada 3 niveles	UNIDAD
21	Canastilla plástica grande 20 lbs	UNIDAD
22	Canastilla plástica mediana 12 lbs	UNIDAD
23	Canastilla plástica pequeña 6 lbs	UNIDAD
24	caneca plastica de 120 litros	UNIDAD
25	cepillo mango largo	UNIDAD
26	Cepillo para lavado de instrumental	UNIDAD
27	Cepillo para lavado platos	UNIDAD
28	Cepillo para piso	UNIDAD
29	Cepillo plástico de mano	UNIDAD
30	Copa soufle pequeñas x 50 UNIDADES	PAQUETE

Vigilado Supersalud

31	desengrasante con atomizador x 500ml	UNIDAD
32	Envase plástico para gel de 300 cc	UNIDAD
33	Escoba 45°	UNIDAD
34	Esponjilla x 12 unid	UNIDAD
35	Guantes de aseo No. 8 par	PAR
36	Guantes de aseo No. 9 par	PAR
37	Guantes Nitrilo No. 10 xl par	PAR
38	Insecticida aerosol x 360 cm3	UNIDAD
39	jabón detergente bolsa x 1,000 grs	BOLSA
40	jabón lavaloza líquido x 1000 ml	UNIDAD
41	Jabón lavaloza x 500 grs	UNIDAD
42	jabón líquido para manos x 500 ml	UNIDAD
43	jabón Rey Barra x 500 gramos	UNIDAD
44	jarra 1000 ml	UNIDAD
45	jarra 2000 ml	UNIDAD
46	Limpiador en polvo x 500 grs	UNIDAD
47	Limpiador para pisos x 1,000 cm3	UNIDAD
48	Lonchera plástica con tapa de 10 litros	UNIDAD
49	Lonchera plástica con tapa de 15 litros	UNIDAD
50	Lonchera plástica con tapa de 22 litros	UNIDAD
51	Lonchera plástica con tapa de 30 litros	UNIDAD
52	Lonchera plástica con tapa de 5 litros	UNIDAD
53	Lonchera plástica con tapa de 50 litros	UNIDAD
54	Palillos doble pala redondo en madera	CAJA
55	Papel de cocina de 40 hojas triple de 22x23 cms	ROLLO
56	Papel higiénico triple hoja x 36 metros	ROLLO
57	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 10 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD
58	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 20 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNID
59	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 44 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD
60	Pedales para recipientes 44 litros.	UNIDAD
61	Pedales para recipientes de 10 litros.	UNIDAD

Vigilado Supersalud

62	Pedales para recipientes de 20 litros.	UNIDAD
63	Película cristaflex x 500 metros	ROLLO
64	Película cristaflex x 1500 metros	ROLLO
65	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTON 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
66	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
67	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTÓN (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTÓN 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
68	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
69	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 44 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD
70	Platón plástico grande de 12 litros	UNIDAD
71	Platón plástico mediano de 6 litros	UNIDAD
72	Platón plástico pequeño de 2 litros	UNIDAD
73	PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS CAPACIDAD 40 LITROS COLORES ROJO, VERDE NEGRO Y BLANCO CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CALIBRE 18 CON TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	UNIDAD
74	Recipiente plástico grande de 12 litros	UNIDAD
75	Recipiente plástico mediano de 6 litros	UNIDAD
76	Sabras	UNIDAD
77	Shampoo para lavado de vehículos x galón	GALON
78	Talco x 100 grs	UNIDAD
79	tasa plastica de medir 500 ml	unidad
80	Termo de 2 litros	UNIDAD

Vigilado Supersalud

81	Vaso 7 onzas x 25 Unidades	PAQUETE
82	Varsol sin olor x 460 ml	UNIDAD
83	Vinagre x 500 cc	UNIDAD
84	carro camarero	UNIDAD

2. Garantizar la buena calidad de los elementos y la entrega oportuna de los elementos de aseo y limpieza de conformidad con los requerimientos de la E.S.E.
3. No se recibirán productos o elementos contratados que no cumplan las especificaciones de calidad y referencia normal del mercado.
4. Garantizar que todos los elementos suministrados sean totalmente nuevos, deben ser dispuestos al hospital debidamente empacados para evitar daños y/o deterioro.
5. Asumir los gastos que genere el transporte de los elementos objeto del contrato.
6. Reemplazar los productos que no correspondan con las especificaciones técnicas y condiciones adecuadas de los productos solicitados por el supervisor del contrato dentro de las doce (12) horas siguientes al requerimiento.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor designado.
8. Reportar cualquier novedad o anomalía de manera inmediata al supervisor del contrato.
9. Los elementos de aseo, limpieza y papeleras deben entregarse en la sede principal del hospital en su empaque original y respectivamente sellado.
10. Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá mantener los precios ofertados; siempre y cuando no existan circunstancias que afecten gravemente los precios del mercado.
11. Constituir y entregar las Pólizas requeridas en el contrato.
12. Realizar el pago de impuestos a que haya lugar, que se entenderá surtido con la presentación de la consignación o recibo de pago.

Todo lo anterior será verificado por el supervisor del contrato, dentro de las actividades de seguimiento a la ejecución contractual, conforme lo ordena el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para efectos de esta contratación, la entidad verificará las condiciones del contratista a través de los siguientes documentos, que deberán ser aportados junto con su propuesta:

1. Presentar Oferta, debidamente suscrita por el cotizante o representante legal.
2. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal o cotizante.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal para persona jurídica o Registro mercantil para personal natural. Expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días; el objeto social y/o las actividades registradas deben coincidir con el objeto del contrato.
4. Hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la Función Pública, para persona natural o Formato único de hoja de vida para personas jurídicas implementado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
5. Fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT – expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN –. Debe corresponder al documento descargado directamente del Portal WEB de la DIAN, cuya fecha de generación tenga una antelación no mayor a treinta (30) días.
6. Constancia de afiliación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión) para personas naturales o Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para persona jurídica.
7. Acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual.

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

<table>
<tr><td></td><td colspan="6">8. Acreditación de la situación militar de la persona natural o el Representante Legal, cuando se trate de varón menor de 50 años.
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o jurídica y de su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.
10. Certificado Boletín Responsables Fiscales de la persona natural o persona jurídica y de su representante legal expedido por la Contraloría General de la República.
11. Resultado de Consulta en línea de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
12. Resultado de Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
13. Resultado de Consulta en línea del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley 2097 de 2021- de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.
14. Diligenciamiento del formato Sarlaft, de conformidad con el documento dispuesto para personas naturales o personas jurídicas, según corresponda, adjuntando los documentos que se requieran para su verificación.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">TIPO DE PROCESO</td><td>Contratación Directa Superior a 15 SMMLV</td><td>X</td><td rowspan="2">Convocatoria Pública</td><td rowspan="2"></td><td>Selección Simplificada inferior a 1000 SMMLV</td><td></td></tr>
<tr><td>Contratación Directa Inferior a 15 SMMLV</td><td></td><td>Selección Simplificada superior a 1000 SMMLV</td><td></td></tr>
<tr><td>MODALIDAD DE SELECCIÓN</td><td colspan="6">Atendiendo a que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Garzón constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada por la Asamblea Departamental del Huila, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Título II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las Leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y que en materia de contratación se rige por el derecho privado de acuerdo al numeral 6 del artículo 194 de la Ley 100 de 1993, pero puede, discrecionalmente, utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, conforme al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007; y por el Acuerdo No. 016 del 15 de octubre de 2024 expedido por la junta directiva de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl – Garzón Huila y se dictan otras disposiciones". Es posible determinar que el contrato a celebrar corresponde a un Contrato de Suministro de elementos de aseo, limpieza y papeleras de acuerdo con los requerimientos de la E.S.E Hospital Departamental San Vicente De Paúl de Garzón, sujetándose a la modalidad de selección de contratación directa, "Los contratos cuya cuantía sea menor o igual a 350 S.M.M.L.V en esta modalidad de contratación será necesaria por lo menos dos (2) cotizaciones en los contratos que superen 150 S.M.M.L.V. En los contratos de cuantía inferior se prescindirá de las cotizaciones, pero será necesario realizar el correspondiente estudio de mercado." de acuerdo con el numeral 21 del artículo 12 del Acuerdo No. 016 del 15 de octubre de 2024.</td></tr>
<tr><td>ANALISIS DE LA DEMANDA</td><td colspan="6">El análisis de la demanda del presente proceso de selección se realizó mediante dos (02) cotizaciones con personas naturales y jurídicas que comercializan los insumos requeridos por la Entidad y quienes con base en las necesidades de la E.S.E., cotizaron así:

<table><tr><th>NOMBRE DEL COTIZANTE</th><th>NIT/CC</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></table></td></tr>
</table>

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

	<table><tr><td>Diana Cecilia Valencia Arrigui</td><td>55.069.380-1</td><td rowspan="2">Los valores unitarios del ítem requeridos para la entidad, cotizados por los oferentes se encuentran discriminados en el análisis de precios.</td></tr><tr><td>Marlene Bermúdez de volverás</td><td>31.1573483-1</td></tr></table> Podrán presentar ofertas quienes no se encuentren incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, de conformidad con las normas que rigen la materia y que su objeto social o actividad mercantil, sea acorde a lo requerido por la ESE.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor del presente contrato corresponde a la asignación Presupuestal que internamente se ha establecido conforme a los recursos con que cuenta el Hospital para garantizar la adquisición de elementos de consumo para la vigencia 2026, de acuerdo con la cotización de menor valor presentada, el consumo histórico del suministro y el plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección. El monto del presupuesto oficial estimado es hasta la SUMA **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($34.725.900) MCTE IVA incluido**, el cual se soporta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el área de Presupuesto de la entidad para la vigencia 2026.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<table><tr><th>RUBROS</th><th>VALOR</th><th>NOMBRE DE CUENTA</th></tr><tr><td>2.1.2.02.01.003</td><td>$ 34.725.900</td><td>Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)</td></tr></table>
SELECCIÓN	La oferta seleccionada será la más favorable para la entidad teniendo en cuenta los factores de precio y calidad, atendiendo al artículo 12 del Acuerdo No. 016 del 15 de Octubre de 2.024 en su numeral 22. "*Para efectos de la contratación Directa cuya cuantía sea inferior a quince (15) S.M.M.L.V., no se requiere de estudios previos, bastará con la previa justificación elaborada por la dependencia donde surja la necesidad, de ella mínimo existirá un análisis de ella mínimo existirá un análisis de precios de mercado*" expedido por la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón.
LUGAR DE EJECUCION	E.S.E Hospital Departamental San Vicente De Paul de Garzón.
PLAZO ESTIMADO	A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	Se harán pagos parciales, previa presentación de factura o cuenta de cobro, dentro de los noventa (90) días siguientes a su presentación, acompañada de la constancia de pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales si a ello hubiere lugar, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y el comprobante de ingreso de los elementos al almacén.
ANÁLISIS DE PRECIOS	

Vigilado Supersalud

El análisis de la demanda del presente proceso de selección se realizó mediante dos (02) cotizaciones con personas naturales y jurídicas que comercializan los insumos requeridos por la Entidad y quienes con base en las necesidades de la E.S.E., cotizaron así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	diana cecilia valencia arrigui	marlene bermudez
1	Ambientador en Spray x 360 ml	UNIDAD	$ 15,200	$ 14,900
2	Bolsa de 1 1/2 kilo con manija x 100 unid	PAQUETE	$ 5,300	$ 5,350
3	Bolsa Lechosa de 1 kilo	PAQUETE	$ 3,900	$ 3,750
4	Bolsa Lechosa de 3 kilos con manija x 100 unid	PAQUETE	$ 5,800	$ 5,850
5	Bolsa Negra para la basura grande 70x100cm x 10 unid	PAQUETE	$ 9,300	$ 9,100
6	Bolsa papel 25x12 cm x 100 und	PAQUETE	$ 7,000	$ 6,850
7	bolsa papel blanca 12x6.5 cm x 100 und	PAQUETE	$ 6,000	$ 5,850
8	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 10x14 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE	$ 7,900	$ 7,800
9	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 20x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE	$ 34,000	$ 32,000
10	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 30x40 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE	$ 56,500	$ 55,000
11	Bolsa alumiizada REF:35, L-35 Paq x 100 und	PAQUETE	$ 12,800	$ 12,300
12	Bolsa Plástica cierre tipo ziploc de 8x10 cms transparente paquete x 100 unid	PAQUETE	$ 7,250	$ 7,000
13	Bolsa tipo ziplock 6 cms	ROLLO	$ 97,100	$ 96,800
14	bañera tina	UNIDAD	$ 91,000	$ 90,000
15	Caja organizadora 12"	UNIDAD	$ 31,000	$ 30,000
16	Caja organizadora 16"	UNIDAD	$ 50,750	$ 50,000
17	Caja organizadora 20"	UNIDAD	$ 93,200	$ 90,000
18	caja organizadora 330 milimetros	UNIDAD	$ 51,200	$ 49,000
19	Cajonero de 5 niveles MQ	UNIDAD	$ 296,000	$ 298,000
20	Canasta movil ovalada 3 niveles	UNIDAD	$ 97,200	$ 96,000
21	Canastilla plástica grande 20 lbs	UNIDAD	$ 33,500	$ 33,000
22	Canastilla plástica mediana 12 lbs	UNIDAD	$ 25,600	$ 25,000
23	Canastilla plástica pequeña 6 lbs	UNIDAD	$ 20,000	$ 19,000
24	caneca plastica de 120 litros	UNIDAD	$ 94,100	$ 93,000
25	cepillo mango largo	UNIDAD	$ 19,900	$ 19,700
26	Cepillo para lavado de instrumental	UNIDAD	$ 7,100	$ 6,900
27	Cepillo para lavado platos	UNIDAD	$ 7,100	$ 6,900
28	Cepillo para piso	UNIDAD	$ 12,300	$ 12,100
29	Cepillo plástico de mano	UNIDAD	$ 6,200	$ 6,000
30	Copa soufle pequeñas x 50 UNIDADES	PAQUETE	$ 5,000	$ 4,900

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

31	desengrasante con atomizador x 500ml	UNIDAD	$ 14,200	$ 14,000
32	Envase plástico para gel de 300 cc	UNIDAD	$ 2,600	$ 2,700
33	Escoba 45°	UNIDAD	$ 28,600	$ 28,300
34	Esponjilla x 12 unid	UNIDAD	$ 5,500	$ 5,000
35	Guantes de aseo No. 8 par	PAR	$ 6,200	$ 6,000
36	Guantes de aseo No. 9 par	PAR	$ 7,200	$ 7,200
37	Guantes Nitrilo No. 10 xl par	PAR	$ 35,000	$ 34,800
38	Insecticida aerosol x 360 cm3	UNIDAD	$ 23,400	$ 23,100
39	jabón detergente bolsa x 1,000 grs	BOLSA	$ 10,500	$ 10,200
40	jabón lavaloza líquido x 1000 ml	UNIDAD	$ 11,600	$ 11,200
41	Jabón lavaloza x 500 grs	UNIDAD	$ 7,700	$ 7,500
42	jabón líquido para manos x 500 ml	UNIDAD	$ 11,000	$ 10,800
43	jabón Rey Barra x 500 gramos	UNIDAD	$ 4,650	$ 4,500
44	jarra 1000 ml	UNIDAD	$ 9,200	$ 8,900
45	jarra 2000 ml	UNIDAD	$ 12,000	$ 11,800
46	Limpiador en polvo x 500 grs	UNIDAD	$ 1,650	$ 10,400
47	Limpiador para pisos x 1,000 cm3	UNIDAD	$ 10,100	$ 9,900
48	Lonchera plástica con tapa de 10 litros	UNIDAD	$ 28,000	$ 27,800
49	Lonchera plástica con tapa de 15 litros	UNIDAD	$ 35,000	$ 34,850
50	Lonchera plástica con tapa de 22 litros	UNIDAD	$ 49,500	$ 49,800
51	Lonchera plástica con tapa de 30 litros	UNIDAD	$ 66,150	$ 66,800
52	Lonchera plástica con tapa de 5 litros	UNIDAD	$ 19,800	$ 19,400
53	Lonchera plástica con tapa de 50 litros	UNIDAD	$ 80,000	$ 79,850
54	Palillos doble pala redondo en madera	CAJA	$ 2,400	$ 2,000
55	Papel de cocina de 40 hojas triple de 22x23 cms	ROLLO	$ 10,500	$ 10,300
56	Papel higiénico triple hoja x 36 metros	ROLLO	$ 4,200	$ 4,000
57	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 10 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 87,000	$ 82,000
58	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 20 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNID	$ 97,000	$ 95,500
59	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 44 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 245,000	$ 240,000
60	Pedales para recipientes 44 litros.	UNIDAD	$ 48,900	$ 48,500
61	Pedales para recipientes de 10 litros.	UNIDAD	$ 32,300	$ 32,000
62	Pedales para recipientes de 20 litros.	UNIDAD	$ 36,000	$ 35,850

Vigilado Supersalud

63	Película cristaflex x 500 metros	ROLLO	$ 46,000	$ 45,000
64	Película cristaflex x 1500 metros	ROLLO	$ 177,000	$ 175,000
65	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTON 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 85,000	$ 82,000
66	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 85,000	$ 82,000
67	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTÓN (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTÓN 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 97,000	$ 95,500
68	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 97,000	$ 95,500
69	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 44 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 246,000	$ 240,000
70	Platón plástico grande de 12 litros	UNIDAD	$ 16,300	$ 15,800
71	Platón plástico mediano de 6 litros	UNIDAD	$ 9,800	$ 9,400
72	Platón plástico pequeño de 2 litros	UNIDAD	$ 5,200	$ 4,700
73	PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS CAPACIDAD 40 LITROS COLORES ROJO, VERDE NEGRO Y BLANCO CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CALIBRE 18 CON TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	UNIDAD	$ 800,000	$ 750,000
74	Recipiente plástico grande de 12 litros	UNIDAD	$ 17,200	$ 16,800
75	Recipiente plástico mediano de 6 litros	UNIDAD	$ 9,000	$ 8,800
76	Sabras	UNIDAD	$ 3,000	$ 2,700
77	Shampoo para lavado de vehículos x galón	GALON	$ 40,000	$ 38,000
78	Talco x 100 grs	UNIDAD	$ 9,500	$ 9,350
79	tasa plastica de medir 500 ml	unidad	$ 16,500	$ 15,800
80	Termo de 2 litros	UNIDAD	$ 12,000	$ 11,000
81	Vaso 7 onzas x 25 Unidades	PAQUETE	$ 5,600	$ 5,500
82	Varsol sin olor x 460 ml	UNIDAD	$ 135,000	$ 14,000

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

83	Vinagre x 500 cc	UNIDAD	$ 4,300	$ 4,000
84	carro camarero	UNIDAD	$ 900,000	$ 860,000

Dichas cotizaciones hacen parte integral del presente documento.

De acuerdo al presente análisis la cotización de menor valor por ítem corresponde a la cotización presentada por **MARLENE BERMUDEZ DE VOLVERAS NIT. 31.157.483-1**

Por lo tanto, se considera que el presupuesto estimado para la contratación, es de hasta la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($34.725.900) MCTE IVA incluido**

Nota: Durante el plazo de ejecución del Contrato, el Contratista deberá mantener los precios ofertados; siempre y cuando no existan circunstancias que afecten gravemente los precios del mercado.

ANÁLISIS DE RIESGOS DEL FUTURO CONTRATO
RIESGOS PREVISIBLES QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Económicos	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.	El adjudicatario puede disminuir la calidad de los bienes ofertados y entregados.	Posible	Bajo	bajo	bajo
2	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. Paros, huelgas, actos terroristas etc.	El adjudicatario puede presentar demoras en la entrega del insumo.	Posible	Bajo	Bajo	bajo
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual	Desequilibrio de la ecuación contractual	Posible	Medio	Medio	Medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	El riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.	El adjudicatario puede presentar demora en la entrega del insumo.	Posible	Bajo	Bajo	Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Comercial	Por Motivos Comerciales No Se Pueda Suministrar Un Elemento, Ya Sea A Nivel Internacional, Nacional O Regional, Y La Gestión Para Poder Adquirirlo Represente Un Gasto	El adjudicatario puede presentar demora en la entrega del insumo.	Posible	Bajo	Bajo	Bajo

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

Vigilado Supersalud

6	General	interno	Ejecución	Operacional	Asociados a la operatividad del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	Posible	Medio	Medio	Medio

No	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Análisis Histórico y proyección futura de la economía en bolsa de valores	Posible	menor	5	improbable	SI	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
2	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Raro	Menor	3	Raro	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
3	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Posible	Moderado	6	Improbable	SI	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual

Vigilado Supersalud

4	Contratista	reducir las consecuencias a través de planes de contingencia	Raro	Menor	3	Raro	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
5	Contratista	Exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las condiciones por parte del futuro contratista.	Raro	Menor	3	Raro	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual
6	Contratista	Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en la periodicidad de la presentación de los informes	Raro	Menor	3	Raro	NO	Funcionario de planta asignado para la supervisión	A partir de la suscripción del contrato	Firma del acta final	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual

GARANTÍAS

Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, la E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón Huila exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de una Póliza de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor de la ESE, con el siguiente amparo:

AMPAROS	TIPO DE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Póliza de seguros	10% del valor del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	Póliza de Seguro	30% del Valor del contrato	Vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

SUPERVISIÓN

Vigilado Supersalud

	Será ejercida por el Profesional Universitario – Almacén de la ESE, de acuerdo al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, y consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato ejecute el supervisor aquí designado.

Garzón - Huila, 27 de agosto de 2026.

Elaboró:

MARIA ISABEL MEDINA OSORIO
Profesional Universitario – Almacén

Proyecto:

HENRY ALEXANDER GARZON RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Agremiación Sindical Proaadsalud

Revisó texto Jurídico:

FRANCISCO JAVIER CUERVO PUENTES
Asesoría Jurídica en Contratación.
ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón, Huila

Vigilado Supersalud

Calle 7 #14-69 - https://portal.hospitalsvpgarzon.gov.co/
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co, contratacion@hospitalsvpgarzon.gov.co

PLASTICOS GARZON

DIANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE * Nit 55 069 380-1 * Responsable de IVA

Bolsas en todos los tamanos, mallas, polisombras, Plástico negro y para invernaderos,
Toda la linea en productos desechables y un completo
surtido en Piñateria y jugueteria, para fiestas y eventos; Todo para aseo y Hogar.

Garzón, AGOSTO 19 de 2026

Señores
E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL
GARZON – HUILA

COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION	EMPAQUE	P. UNID
1	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 ML	UNIDAD	$ 15.200
2	BOLSA DE 1 1/2 KILO CON MANIJA X 100 UNID	PAQUETE	$ 5.300
3	BOLSA LECHOSA DE 1 KILO	PAQUETE	$ 3.900
4	BOLSA LECHOSA DE 3 KILOS CON MANIJA X 100 UNID	PAQUETE	$ 5.800
5	BOLSA NEGRA PARA LA BASURA GRANDE 70X100CM X 10 UNID	PAQUETE	$ 9.300
6	BOLSA PAPEL 25X12 CM X 100 UND	PAQUETE	$ 7.000
7	BOLSA PAPEL BLANCA 12X6.5 CM X 100 UND	PAQUETE	$ 6.000
8	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 10X14 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 7 900
9	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 20X40 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 34.000
10	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 30X40 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 56.500
11	BOLSA ALUMINIZADA REF:35, L-35 PAQ X 100 UND	PAQUETE	$ 12.800
12	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 8X10 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 7.250
13	BOLSA TIPO ZIPLOCK 6 CMS	ROLLO	$ 97.100
14	BAÑERA TINA	UNIDAD	$ 91.000
15	CAJA ORGANIZADORA 12"	UNIDAD	$ 31.000
16	CAJA ORGANIZADORA 16"	UNIDAD	$ 50.750
17	CAJA ORGANIZADORA 20"	UNIDAD	$ 93.200
18	CAJA ORGANIZADORA 330 MILIMETROS	UNIDAD	$ 51.200
19	CAJONERO DE 5 NIVELES MQ	UNIDAD	$ 296.000
20	CANASTA MOVIL OVALADA 3 NIVELES	UNIDAD	$ 97.200
21	CANASTILLA PLÁSTICA GRANDE 20 LBS	UNIDAD	$ 33.500
22	CANASTILLA PLÁSTICA MEDIANA 12 LBS	UNIDAD	$ 25.600
23	CANASTILLA PLÁSTICA PEQUEÑA 6 LBS	UNIDAD	$ 20.000

Calle 5 No. 10-114 Tel: 8332919 Garzón (H) Cel. 310 3286450

PLASTICOS GARZON

DIANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE * Nit 55 069 380-1 * Responsable de IVA

Bolsas en todos los tamaños, mallas, polisombras, Plástico negro y para invernaderos,
Toda la línea en productos desechables y un completo
surtido en Piñatería y juguetería, para fiestas y eventos; Todo para aseo y Hogar.

24	CANECA PLASTICA DE 120 LITROS	UNIDAD	$ 94.100
25	CEPILLO MANGO LARGO	UNIDAD	$ 19.900
26	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	$ 7.100
27	CEPILLO PARA LAVADO PLATOS	UNIDAD	$ 7.100
28	CEPILLO PARA PISO	UNIDAD	$ 12.300
29	CEPILLO PLÁSTICO DE MANO	UNIDAD	$ 6.200
30	COPA SOUFLE PEQUEÑAS X 50 UNIDADES	PAQUETE	$ 5.000
31	DESENGRASANTE CON ATOMIZADOR X 500ML	UNIDAD	$ 14.200
32	ENVASE PLÁSTICO PARA GEL DE 300 CC	UNIDAD	$ 2.600
33	ESCOBA 45°	UNIDAD	$ 28.600
34	ESPONJILLA X 12 UNID	UNIDAD	$ 5.500
35	GUANTES DE ASEO NO. 8 PAR	PAR	$ 6.200
36	GUANTES DE ASEO NO. 9 PAR	PAR	$ 7.200
37	GUANTES NITRILO NO. 10 XL PAR	PAR	$ 35.000
38	INSECTICIDA AEROSOL X 360 CM3	UNIDAD	$ 23.400
39	JABÓN DETERGENTE BOLSA X 1,000 GRS	BOLSA	$ 10.500
40	JABÓN LAVALOZA LÍQUIDO X 1000 ML	UNIDAD	$ 11.600
41	JABÓN LAVALOZA X 500 GRS	UNIDAD	$ 7.700
42	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS X 500 ML	UNIDAD	$ 11.000
43	JABÓN REY BARRA X 500 GRAMOS	UNIDAD	$ 4.650
44	JARRA 1000 ML	UNIDAD	$ 9.200
45	JARRA 2000 ML	UNIDAD	$ 12.000
46	LIMPIADOR EN POLVO X 500 GRS	UNIDAD	$ 1.650
47	LIMPIADOR PARA PISOS X 1,000 CM3	UNIDAD	$ 10.100
48	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 10 LITROS	UNIDAD	$ 28.000
49	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 15 LITROS	UNIDAD	$ 35.000
50	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 22 LITROS	UNIDAD	$ 49.500
51	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 30 LITROS	UNIDAD	$ 66.150
52	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 5 LITROS	UNIDAD	$ 19.800
53	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 50 LITROS	UNIDAD	$ 80.000

Calle 5 No. 10-114 Tel: 8332919 Garzón (H) Cel. 310 3286450

PLASTICOS GARZON

DIANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE * Nit 55 069 380-1 * Responsable de IVA

Bolsas en todos los tamaños, mallas, polisombras, Plástico negro y para invernaderos,
Toda la línea en productos desechables y un completo
surtido en Piñatería y juguetería, para fiestas y eventos; Todo para aseo y Hogar.

54	PALILLOS DOBLE PALA REDONDO EN MADERA	CAJA	$ 2.400
55	PAPEL DE COCINA DE 40 HOJAS TRIPLE DE 22X23 CMS	ROLLO	$ 10.500
56	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 36 METROS	ROLLO	$ 4.200
57	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 10 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 87.000
58	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 20 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNID	$ 97.000
59	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 44 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 245.000
60	PEDALES PARA RECIPIENTES 44 LITROS.	UNIDAD	$ 48.900
61	PEDALES PARA RECIPIENTES DE 10 LITROS.	UNIDAD	$ 32.300
62	PEDALES PARA RECIPIENTES DE 20 LITROS.	UNIDAD	$ 36.000
63	PELÍCULA CRISTAFLEX X 500 METROS	ROLLO	$ 46.000
64	PELÍCULA CRISTAFLEX X 1500 METROS	ROLLO	$ 177.000
65	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTON 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 85.000
66	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 85.000
67	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTÓN (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTÓN 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 97.000
68	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 97.000
69	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 44 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 246.000
70	PLATÓN PLÁSTICO GRANDE DE 12 LITROS	UNIDAD	$ 16.300
71	PLATÓN PLÁSTICO MEDIANO DE 6 LITROS	UNIDAD	$ 9.800
72	PLATÓN PLÁSTICO PEQUEÑO DE 2 LITROS	UNIDAD	$ 5.200
73	PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS CAPACIDAD 40 LITROS COLORES ROJO, VERDE NEGRO Y BLANCO CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CALIBRE 18 CON TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	UNIDAD	$ 800.000
74	RECIPIENTE PLÁSTICO GRANDE DE 12 LITROS	UNIDAD	$ 17.200
75	RECIPIENTE PLÁSTICO MEDIANO DE 6 LITROS	UNIDAD	$ 9.000

Calle 5 No. 10-114 Tel: 8332919 Garzón (H) Cel. 310 3286450

PLASTICOS GARZON

DIANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE * Nit 55 069 380-1 * Responsable de IVA

Bolsas en todos los tamaños, mallas, polisombras, Plástico negro y para invernaderos,
Toda la línea en productos desechables y un completo
surtido en Piñatería y juguetería, para fiestas y eventos; Todo para aseo y Hogar.

76	SABRAS	UNIDAD	$ 3.000
77	SHAMPOO PARA LAVADO DE VEHÍCULOS X GALÓN	GALON	$ 40.000
78	TALCO X 100 GRS	UNIDAD	$ 9.500
79	TASA PLASTICA DE MEDIR 500 ML	unidad	$ 16.500
80	TERMO DE 2 LITROS	UNIDAD	$ 12.000
81	VASO 7 ONZAS X 25 UNIDADES	PAQUETE	$ 5.600
82	VARSOL SIN OLOR X 460 ML	UNIDAD	$ 135.000
83	VINAGRE X 500 CC	UNIDAD	$ 4.300
84	CARRO CAMARERO	UNIDAD	$ 900.000

Precio incluye iva
Valides de la oferta 30 dias

Atentamente

55069380
DIANA CECILIA VALENCIA AGUIRRE
Nit. 55.069.380-1
Cel. 310 3286450

ADORNOS, PAPELERIA EN GENERAL ,FOTOCOPIAS, MISCELANEA
PORCELANICRON, PINTURAS, FOAMY,
REVISTAS PARA MANUALIDADES
ELABORAMOS DIPLOMAS, CARNETS, TARJETAS
SERVICIO DE IMPRESION Y SUMINISTROS PARA ENTIDADES

Garzón, Agosto 19 de 2026

SEÑORES
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
Garzon – Huila

PROPUESTA DE ASEO

ITEM	DESCRIPCION	U. EMP	VALOR
1	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 ML	UNIDAD	$ 14.900
2	BOLSA DE 1 1/2 KILO CON MANIJA X 100 UNID	PAQUETE	$ 5.350
3	BOLSA LECHOSA DE 1 KILO	PAQUETE	$ 3.750
4	BOLSA LECHOSA DE 3 KILOS CON MANIJA X 100 UNID	PAQUETE	$ 5.850
5	BOLSA NEGRA PARA LA BASURA GRANDE 70X100CM X 10 UNID	PAQUETE	$ 9.100
6	BOLSA PAPEL 25X12 CM X 100 UND	PAQUETE	$ 6.850
7	BOLSA PAPEL BLANCA 12X6.5 CM X 100 UND	PAQUETE	$ 5.850
8	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 10X14 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 7.800
9	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 20X40 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 32.000
10	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 30X40 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 55.000
11	BOLSA ALUMIIZADA REF:35, L-35 PAQ X 100 UND	PAQUETE	$ 12.300
12	BOLSA PLÁSTICA CIERRE TIPO ZIPLOC DE 8X10 CMS TRANSPARENTE PAQUETE X 100 UNID	PAQUETE	$ 7.000
13	BOLSA TIPO ZIPLOCK 6 CMS	ROLLO	$ 96.800
14	BAÑERA TINA	UNIDAD	$ 90.000
15	CAJA ORGANIZADORA 12"	UNIDAD	$ 30.000
16	CAJA ORGANIZADORA 16"	UNIDAD	$ 50.000
17	CAJA ORGANIZADORA 20"	UNIDAD	$ 90.000
18	CAJA ORGANIZADORA 330 MILIMETROS	UNIDAD	$ 49.000
19	CAJONERO DE 5 NIVELES MQ	UNIDAD	$ 298.000
20	CANASTA MOVIL OVALADA 3 NIVELES	UNIDAD	$ 96.000
21	CANASTILLA PLÁSTICA GRANDE 20 LBS	UNIDAD	$ 33.000
22	CANASTILLA PLÁSTICA MEDIANA 12 LBS	UNIDAD	$ 25.000
23	CANASTILLA PLÁSTICA PEQUEÑA 6 LBS	UNIDAD	$ 19.000
24	CANECA PLASTICA DE 120 LITROS	UNIDAD	$ 93.000
25	CEPILLO MANGO LARGO	UNIDAD	$ 19.700
26	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	$ 6.900

Carrera 10 No. 6-31 Tel: 8336063 - 312 7246707 Garzón - Huila
Creartegarzon@gmail.com

27	CEPILLO PARA LAVADO PLATOS	UNIDAD	$ 6.900
28	CEPILLO PARA PISO	UNIDAD	$ 12.100
29	CEPILLO PLÁSTICO DE MANO	UNIDAD	$ 6.000
30	COPA SOUFLE PEQUEÑAS X 50 UNIDADES	PAQUETE	$ 4.900
31	DESENGRASANTE CON ATOMIZADOR X 500ML	UNIDAD	$ 14.000
32	ENVASE PLÁSTICO PARA GEL DE 300 CC	UNIDAD	$ 2.700
33	ESCOBA 45°	UNIDAD	$ 28.300
34	ESPONJILLA X 12 UNID	UNIDAD	$ 5.000
35	GUANTES DE ASEO NO. 8 PAR	PAR	$ 6.000
36	GUANTES DE ASEO NO. 9 PAR	PAR	$ 7.200
37	GUANTES NITRILO NO. 10 XL PAR	PAR	$ 34.800
38	INSECTICIDA AEROSOL X 360 CM3	UNIDAD	$ 23.100
39	JABÓN DETERGENTE BOLSA X 1,000 GRS	BOLSA	$ 10.200
40	JABÓN LAVALOZA LÍQUIDO X 1000 ML	UNIDAD	$ 11.200
41	JABÓN LAVALOZA X 500 GRS	UNIDAD	$ 7.500
42	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS X 500 ML	UNIDAD	$ 10.800
43	JABÓN REY BARRA X 500 GRAMOS	UNIDAD	$ 4.500
44	JARRA 1000 ML	UNIDAD	$ 8.900
45	JARRA 2000 ML	UNIDAD	$ 11.800
46	LIMPIADOR EN POLVO X 500 GRS	UNIDAD	$ 10.400
47	LIMPIADOR PARA PISOS X 1,000 CM3	UNIDAD	$ 9.900
48	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 10 LITROS	UNIDAD	$ 27.800
49	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 15 LITROS	UNIDAD	$ 34.850
50	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 22 LITROS	UNIDAD	$ 49.800
51	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 30 LITROS	UNIDAD	$ 66.800
52	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 5 LITROS	UNIDAD	$ 19.400
53	LONCHERA PLÁSTICA CON TAPA DE 50 LITROS	UNIDAD	$ 79.850
54	PALILLOS DOBLE PALA REDONDO EN MADERA	CAJA	$ 2.000
55	PAPEL DE COCINA DE 40 HOJAS TRIPLE DE 22X23 CMS	ROLLO	$ 10.300
56	PAPEL HIGIÉNICO TRIPLE HOJA X 36 METROS	ROLLO	$ 4.000
57	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 10 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 82.000
58	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 20 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNID	$ 95.500

59	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR NEGRO - NO PELIGROSOS ORDINARIOS (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y ORDINARIO 44 LITROS COLOR NEGRO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA	UNIDAD	$ 240.000
60	PEDALES PARA RECIPIENTES 44 LITROS.	UNIDAD	$ 48.500
61	PEDALES PARA RECIPIENTES DE 10 LITROS.	UNIDAD	$ 32.000
62	PEDALES PARA RECIPIENTES DE 20 LITROS.	UNIDAD	$ 35.850
63	PELÍCULA CRISTAFLEX X 500 METROS	ROLLO	$ 45.000
64	PELÍCULA CRISTAFLEX X 1500 METROS	ROLLO	$ 175.000
65	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTON (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTON 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 82.000
66	PAPELERA TIPO PEDAL 10 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 10 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 82.000
67	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PAPEL Y CARTÓN (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PAPEL Y CARTÓN 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 95.500
68	PAPELERA TIPO PEDAL 20 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PLASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 20 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 95.500
69	PAPELERA TIPO PEDAL 44 LITROS COLOR BLANCO - NO PELIGROSOS RECICLABLES PASTICO (INCLUYE STICKER CON RIESGO NO PELIGROSO Y RECICLABLE PLASTICO 44 LITROS COLOR BLANCO EN LA PARTE SUPERIOR Y FRONTAL DE LA PAPELERA)	UNIDAD	$ 240.000
70	PLATÓN PLÁSTICO GRANDE DE 12 LITROS	UNIDAD	$ 15.800
71	PLATÓN PLÁSTICO MEDIANO DE 6 LITROS	UNIDAD	$ 9.400
72	PLATÓN PLÁSTICO PEQUEÑO DE 2 LITROS	UNIDAD	$ 4.700
73	PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS CAPACIDAD 40 LITROS COLORES ROJO, VERDE NEGRO Y BLANCO CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CALIBRE 18 CON TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	UNIDAD	$ 750.000
74	RECIPIENTE PLÁSTICO GRANDE DE 12 LITROS	UNIDAD	$ 16.800
75	RECIPIENTE PLÁSTICO MEDIANO DE 6 LITROS	UNIDAD	$ 8.800
76	SABRAS	UNIDAD	$ 2.700
77	SHAMPOO PARA LAVADO DE VEHÍCULOS X GALÓN	GALON	$ 38.000
78	TALCO X 100 GRS	UNIDAD	$ 9.350
79	TASA PLASTICA DE MEDIR 500 ML	unidad	$ 15.800
80	TERMO DE 2 LITROS	UNIDAD	$ 11.000
81	VASO 7 ONZAS X 25 UNIDADES	PAQUETE	$ 5.500

82	VARSOL SIN OLOR X 460 ML	UNIDAD	$ 14.000
83	VINAGRE X 500 CC	UNIDAD	$ 4.000
84	CARRO CAMARERO	UNIDAD	$ 860.000

PRECIO INCLUYE IVA

Atentamente

Marlene Bermudez

MARLENE BERMUDEZ
GARZON HUILA